

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**31683**    *EXTRAYMA, S.L.*  
          *CAPRET, S.L.*  
          *EXTRAYOBRAS, S.L.*  
          *ÁRIDOS SEVILLANOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 274/2010, dimanante de Autos número 189/10, a instancia de Juan Luis Sotelo Sánchez y Cristóbal Pérez Ruiz, contra "Extrayma, S.L.", "Capret, S.L.", "Extrayobras, S.L." y "Áridos Sevillanos, S.L.", en la que con fecha 26 de septiembre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a los ejecutados "Extrayma, S.L.", "Capret, S.L.", "Extrayobras, S.L." y "Áridos Sevillanos, S.L." con CIF B41164112, B41041716, B91073510 y B41164112 respectivamente, en situación de insolvencia por importe de 40.147 euros de principal, más la cantidad de 8.029,4 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 26 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110071118-1